



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Machareti
- Referencia:** Auditoría Especial sobre la ejecución de las Obras “Perforación de pozo de agua, su equipamiento y tanque elevado para la Comunidad de Ñahuapua (Sector Ipauzo)”, y “Construcción Sistema de Agua Potable Aducción Limón Naranjos-Machareti”.
- Informe N°:** GH/EP07/S17 C3, Complementario al Informe Preliminar N° GH/EP07/S17 R3
- Objetivo:** Emitir opinión independiente, sobre:
- a) El cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y del objetivo de la obra, “Perforación de pozo de agua, su equipamiento y tanque elevado para la Comunidad de Ñahuapua (Sector Ipauzo)”.
 - b) El cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y obligaciones contractuales, respecto a la obra “Construcción Sistema de Agua Potable Aducción Limón Naranjos-Machareti”, así como la correspondencia entre las cantidades de obra canceladas y las efectivamente ejecutadas de los ítems accesibles a medición de la obra.
- Objeto:** El examen abarcó las operaciones relacionadas con los documentos que respaldan la ejecución de las obras: “Perforación de pozo de agua, su equipamiento y tanque elevado para la comunidad de Ñahuapua (Sector Ipauzo)” y “Construcción Sistema de Agua Potable Aducción Limón Naranjos-Machareti”, como ser: estudio a diseño final de la obra, documentos base de contratación, especificaciones técnicas, contrato de ejecución de la obra, contrato modificadorio, planillas de avance de obra, comprobantes de contabilidad, y su documentación de respaldo, informes técnicos, órdenes de cambio, libro de órdenes, correspondencia emitida y otros documentos relacionados con los objetivos del examen.
- Periodo auditado:** Gestiones 2012 al 2014, ampliado al 14 de noviembre de 2017.
- Resultados:**
- Como resultado de la auditoría y en relación al objetivo descrito en el inciso b) precedente, relativo al cumplimiento de obligaciones contractuales, relacionadas con el plazo contractual de la obra “Construcción Sistema de Agua Potable Aducción Limón Naranjos-Machareti”, se ha establecido el siguiente hallazgo:

3.1. Falta de aplicación de multas por el incumplimiento del plazo contractual, en la ejecución de la obra “Construcción Sistema de Agua Potable Aducción Limón Naranjos - Machareti”

Concurren indicios de responsabilidad civil y civil solidaria de:

- La Empresa Unipersonal CONSTRUCTORA ROJAS ASCARRUNZ, en la persona de su propietario Olver Rojas Ascarrunz, por Bs1.061.273,30
- La Empresa Unipersonal CONSTRUCTORA ROJAS ASCARRUNZ, en la persona de su propietario Olver Rojas Ascarrunz, y Jorge Quispe García, por Bs397.399,06.

Conclusión General:

Por los resultados expuestos, tanto en el informe preliminar de auditoría, como en el informe complementario, se ha determinado que en la ejecución de la obra “*Construcción Sistema de Agua Potable Aducción Limón Naranjos-Machareti*”, en relación al inciso b) del acápite “Objetivos” del informe preliminar de auditoría, se incumplió obligaciones contractuales, relacionadas con los plazos de entrega de la obra, por lo que se establecieron indicios de responsabilidad civil y civil solidaria, por el importe total de Bs1.458.672,36.

----- 0 -----